

“Elementos para una agenda CHILE 2000”

Social Democracia presentó proposiciones de reformas económicas y sociales

El economista Uri Wainer Kopels, encargado de los asuntos económicos del partido social demócrata, presentó, en nombre de la colectividad, un trabajo de proposiciones bajo el título "Elementos para una agenda Chile 2000".

Wainer plantea allí que "de no mediar una reforma constitucional, el próximo Presidente de Chile no sólo terminará el siglo XX gobernando el país, sino que le corresponderá dirigirlo en los primeros años del siglo XXI".

Por lo tanto, dice, "le corresponderá finiquitar algunos procesos y comenzar otros", reformas que deben hacerse sobre la base de conciliar la "mantención de los equilibrios macroeconómicos, tan dolorosamente alcanzados" y la "distribución equitativa de los frutos del crecimiento entre todos los sectores de la sociedad".

Es indudable, sostiene Wainer, "que

en todo este proceso transformador el rol del estado sufre profundas transformaciones tanto cuantitativas como cualitativas, pero siempre con un importante papel, como lo han demostrado los tigres y jaguares de Asia en los últimos decenios".

Entre las proposiciones para una agenda "Chile 2.000", la social democracia plantea las siguientes:

- **Uniformar las bases legales presupuestarias de los sectores sociales, productivos y defensa**, a fin de que ninguno de ellos tenga mecanismos especiales.

- **Solución al problema de la deuda subordinada**. La existencia de un crédito, con las características de la deuda subordinada, que se aparta de toda condición normal de mercado, produce variados efectos sobre la economía, entre los que cabe destacar:

- a) Subsidio, heredado de la administración anterior, para algunos sec-



Uri Wainer

tores, que no son precisamente los más necesitados.

- b) Se pueden producir situaciones que entran la libre competencia en el sistema financiero.

- **Mejoramiento de los mecanismos de defensa de los derechos del consumidor**.

Modernización de la administración pública

Wainer se refiere al tema, planteando las siguientes acciones:

- **Racionalizar el número de ministerios y subsecretarías**, disminuyendo los primeros y aumentando las segundas.

- **Incrementar la eficiencia de los servicios públicos**, dotándolos de recursos materiales y humanos que les permitan operar con la más moderna tecnología.

- **Delimitar claramente las atribuciones de los organismos fiscalizados (superintendencias)**.

"En este caso, se hace necesario solucionar el problema del campo laboral de los funcionarios fiscalizadores, por cuanto su alternativa de trabajo está constituida —precisamente— por los entes fiscalizados, los que normalmente tienen rentas muy superiores".

- **Crear una verdadera carrera de servicio público** que otorgue estímulos a los funcionarios más capaces, sancionando la ineficiencia y la mediocridad.

- **Revalorizar el rol de la educación, en su sentido más amplio**. Se trata de una actividad típica que produce externalidades. Es decir, los beneficios sociales superan a los privados, motivo por el cual debe ser subsidiada. En una sociedad democrática, la educación permite la igualación

de oportunidades, lo que en definitiva se traduce en una mejor distribución del ingreso.

Educación y salud

El trabajo plantea que el sistema educacional debería reunir algunas características, entre las que se destacan:

- a) **debe tener salidas laterales**, con el objeto de que los jóvenes puedan terminar ciclos de estudios con calificaciones laborales que les permitan ingresar al mercado del trabajo.

- b) **La educación debe responder a la demanda laboral de los sectores productivos**.

- c) **Debe ser flexible ante variaciones de la demanda laboral**, producto del desarrollo de nuevos sectores o tecnologías.

La igualación de oportunidades implica que nadie debe ser privado de algún tipo de educación formal, teniendo la capacidad intelectual para cumplirla con éxito, sólo por carencia de recursos económicos. En este sentido, cuando se requiera, se debe implementar un sistema de becas de matrícula con subsistencia.

En una economía abierta e interdependiente se debe considerar la posibilidad de que surjan nuevos sectores económicos y que otros se vean disminuidos o desaparezcan. En este caso se requiere complementar el sistema de educación formal con capacitación laboral para la mano de obra que se ve desplazada por estos cambios y que es necesario mantener activa en el mercado laboral.

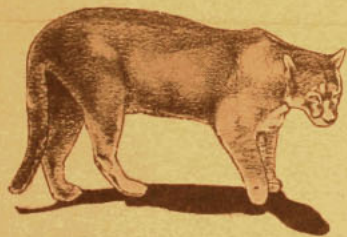
- En relación a la salud, se hace necesario avanzar a lo menos en dos aspectos:

- a) **Acceso a niveles mínimos de salud** por parte de los sectores de ingresos más bajos de la población.

- b) **Incorporación de las personas pertenecientes a la tercera edad a las isapres**, las que actualmente son marginadas por el alto costo de sus cotizaciones.

Finalmente, en cuanto al sistema previsional "debe continuar siendo perfeccionado, mereciendo especial atención el control reciente de las administradoras de fondos de pensiones de las sociedades anónimas. En este caso, se requiere independizar los directores de este tipo de empresas de las administradoras de fondos".

OPTEL
GM
G M A C
CREDITO 36 MESES
LEASING



Desgraciadamente este animal está en vías de extinción.



Afortunadamente este, va en vías de expansión.

OPTEL ASTRA

Presidente Aylwin convocó hoy el último Consejo de Gabinete del año



A las 9:00 horas se inició en La Moneda el último Consejo de Gabinete del año, encabezado por el Presidente de la República, Patricio Aylwin.

Hasta el cierre de esta edición, el Jefe de Estado y los ministros continuaban reunidos, sin que hubiera trascendido las materias que abordaban. Como es habitual, se esperaba que al término de la reunión el ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa, diera la versión oficial del encuentro.

Y a las 12:15 el Primer Mandatario se reunía con los periodistas, camarógrafos y gráficos acreditados en La Moneda. A diferencia del año pasado, en que los profesionales se reunieron con el Presidente en sus oficinas, este año él acudía personalmente a la sala de prensa, "La Copucha" a dar su saludo navideño.

¿HORA?
¿TEMPERATURA?

Llame al 700-0141.
Un servicio más para los clientes de CTC.

Valor: SLM + \$20 por llamada.



DISTRIBUIDORA CHILECTRA METROPOLITANA S.A.
GIRO: Distribución Eléctrica

EMISION DE ACCIONES DE PAGO

Señor Inversionista:

Informamos a Ud. que Distribuidora Chilectra Metropolitana S.A. ha registrado una emisión de acciones de pago en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 258

A continuación se entregan algunos antecedentes sobre las características de la emisión y la sociedad emisora:

ANTECEDENTES DE LA EMISION

Monto de la emisión: \$ 10.800.000.000 dividido en 9.000.000 de acciones, sin valor nominal.

Clasificadoras de riesgo :	Econsult Ltda. y Feller Schleyer Rating Ltda.
Clasificaciones obtenidas :	1ª clase AAA y 1ª clase A.
Fechas acuerdos de clasificaciones :	28 de septiembre de 1992
Fecha últimos estados financieros considerados para clasificaciones :	Junio de 1992.
Modalidades de pago :	al contado.
Precio de colocación :	\$ 1.200 por acción durante el período de oferta preferente. El precio de colocación con posterioridad al término de la oferta preferente será el equivalente al mayor valor entre 0,14 UF y el precio promedio ponderado de la acción en la Bolsa de Comercio de Santiago en los 5 días bursátiles anteriores a la fecha de suscripción y pago.

ANTECEDENTES SOCIEDAD EMISORA

Número de acciones anteriores a la emisión de que se trata: 342.735.267, sin valor nominal.

	Ultimo Estado Financiero 30.09.92	Ultimo Ejercicio Anual Auditado 31.12.91
Patrimonio	MS 132.714.065	MS 100.377.254
Total activos	MS 162.771.925	MS 129.822.904
Total pasivos	MS 30.057.860	MS 29.445.650
Utilidad	MS 16.822.728	MS 18.544.051

La información contenida en esta publicación es una breve descripción de las características de la emisión y de la entidad emisora, no siendo ésta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la sede de la emisora y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

GERENTE GENERAL

HONDA

Ud. que es uno de los privilegiados que tiene o podrá tener el placer de conducir un HONDA, sentirá una doble satisfacción al contar con el respaldo de un verdadero líder y único concesionario en Chile con VENTAS, SERVICIO y REPUESTOS.

ACCORD • CIVIC • INTEGRA • PRELUDE
EN TODAS SUS VERSIONES Y COLORES



MANUEL MONTT 1283
FONOS: 2256091 - 2232823 FAX: 2050662

LEASING ANDINO

